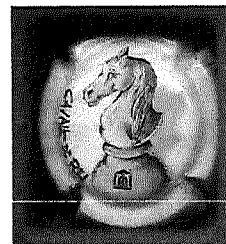


LIGA DE AJEDREZ DE CASANARE

NIT: 844000647-7



Yopal, 23 de agosto de 2024

Doctor:

EDWIN HERNANDO RAMIREZ RODRIGUEZ

Gerente

INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE "INDERCAS"
Ciudad

REF: Solicitud de Apoyo Campeonato Nacional Activo y Blitz Sub 08 a Sub 20 Florencia – Caqueta 2024

Cordial saludo y éxito en sus labores diarias,

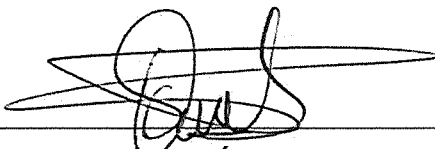
La Liga de Ajedrez de Casanare con el propósito de fortalecer el proceso de entrenamiento de nuestros deportistas en competencias Nacionales e Internacionales de carácter oficial y de igual forma dar cumplimiento a lo plasmado en el Plan de Acción para el año 2024, se permite amablemente solicitar apoyo para participación de nuestros ajedrecistas en el **"Torneo Nacional Activo y Blitz de Menores Categorías Sub 08 a Sub 20 Absoluto y Femenino"** que se desarrollara en la Ciudad de Florencia – Caqueta del 04 al 06 de octubre del 2024.

Torneo Nacional Activo y Blitz de Menores Categorías Sub 08 a Sub 20 Absoluto y Femenino Florencia – Caqueta del 04/10/2024 al 06/10/2024.

Ítem	Descripción	Cant	Unidad de Medida
1	Transporte (Ida y Vuelta 17 Personas)	34	Unidad
2	Hospedaje (3 noches 17 personas)	51	Unidad
3	Alimentación en Sitio (Desayuno – Almuerzo – Cena (17 personas) 3 días	153	Unidad
4	Alimentación de Viaje (Desayuno – Almuerzo – Cena (17 personas) 2 días	102	Unidad
5	Uniformes de Presentación (01 Por Persona)	17	Unidad

Agradezco su atención y colaboración, teniendo en cuenta que en el presente año no hemos asistido a ningún torneo de carácter oficial.

Cordialmente,


OSWALDO JOSÉ RICO VARGAS
Presidente

 **INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE**
RECIBIÓ RESPUESTA

27 AGO 2024

Hora: 9:14 N.º FOLIOS: 12

Rad N° 2857 Firma: Deyce



420.086

**EL DIRECTOR TÉCNICO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE**

En uso de las atribuciones conferidas por los Decretos Departamentales No. 323 del 01 de noviembre de 2019 y 372 del 27 de diciembre de 2019.

CERTIFICA QUE:

La Gobernación de Casanare expidió la Resolución No. 007 de 09 de marzo de 1994, mediante la cual se reconoció Personería Jurídica a la LIGA DE AJEDREZ DE CASANARE que a la fecha de la expedición de este certificado se encuentra vigente.

La Gobernación de Casanare expidió la Resolución No 0044 del 04 de octubre de 2021, por medio de la cual se reconocen e inscriben los miembros del Órgano de administración, Órgano de Control, Comisión Disciplinaria, Comisión Técnica, Comisión de Juzgamiento de la LIGA DE AJEDREZ DE CASANARE.

Que actualmente la Liga de ajedrez de Casanare se encuentra Precedida y Representada Legalmente por el Señor OSWALDO JOSE RICO VARGAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.528.309; el cual fue elegido mediante resolución No. 0044 del 04 de octubre de 2021.

El presente certificado se expide en Yopal a los nueve (09) días del mes de agosto de 2024, con base en la información que reposa a la fecha en el expediente documental del Organismo Deportivo, en respuesta a la solicitud realizada por el Señor OSWALDO JOSE RICO VARGAS susceptible de verificación y tiene una vigencia de tres (3) meses a partir de su expedición.

EDGAR RICARDO BERNAL MARTÍNEZ

Director Técnico de Seguridad y Convivencia Ciudadana

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DEL DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 000282 DE 16 DE MARZO 2022

“Por la cual se le renueva el Reconocimiento Deportivo a la Liga de Ajedrez de Casanare”

EL DIRECTOR DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

En uso de las facultades conferidas en los numerales 19, 20, 21 y 22 del artículo 15 del Decreto 1670 de 2019, en concordancia con lo previsto en el numeral 30 del artículo 4º de la Ley 1967 de 2019, artículos 34 y ss del Decreto 1228 de 1995, Resolución No. 001457 de 6 de septiembre de 2021 y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que el señor Oswaldo José Rico Vargas, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.528.309, en su condición de representante legal de la Liga de Ajedrez de Casanare, según la Resolución No. 0044 de 04 de octubre de 2021, proferida por la Gobernación de Casanare, solicitó la renovación del reconocimiento deportivo del organismo que representa, para lo cual allegó la documentación legal exigida para el efecto.

SEGUNDO. Que el revisor fiscal de la Liga de Ajedrez de Casanare certificó los clubes que se encontraban en pleno uso de sus derechos a la fecha de la reunión de asamblea extraordinaria de afiliados, celebrada el día 09 de junio de 2021.

TERCERO. Que, una vez estudiada la documentación aportada por el organismo deportivo, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control establece que la Liga de Ajedrez de Casanare cumple con los requisitos legales y estatutarios.

CUARTO. Que es función del Ministerio del Deporte velar por el estricto cumplimiento de todas las disposiciones legales vigentes en materia deportiva y reconocer a todos aquellos organismos deportivos que cumplan con los preceptos legales.

QUINTO. Que en el momento de expedir el presente acto administrativo el Grupo Interno de Trabajo de Actuaciones Administrativas de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte, reporta que a la fecha no se encuentra en curso impugnación en contra de la reunión de asamblea extraordinaria de afiliados, celebrada el día 09 de junio de 2021.

SEXTO. Que la Dirección de Inspección Vigilancia y Control, está facultada para expedir el presente acto administrativo de conformidad con lo señalado en la parte motiva del memorando interno No. 2021IE0005613 denominado *“Concepto sobre competencia para suscribir las resoluciones sobre personería jurídica de entes deportivos, reconocimiento deportivo y aprobación de estatutos.”*, expedido por parte de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio del Deporte, el cual insta a lo siguiente:

(...) A pesar de que el Ministro haya suscrito tales resoluciones anteriormente, a partir de la fecha la Dirección de Inspección Vigilancia y Control deberá realizarlo, de conformidad con los numerales 12, 13, 14, 15, 17, 19 y 20 del artículo 15 del Decreto 1670 de 2019.

En consideración a lo expuesto anteriormente,

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DEL DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 000282 DE 16 DE MARZO 2022

Continuación de la Resolución: "Por la cual se le renueva el Reconocimiento Deportivo a la Liga de Ajedrez de Casanare"

RESUELVE

- ARTÍCULO PRIMERO.** Renovar el reconocimiento deportivo a la Liga de Ajedrez de Casanare, por haber cumplido con los requisitos legales.
- ARTÍCULO SEGUNDO.** El reconocimiento deportivo renovado a la Liga de Ajedrez de Casanare, será válido por el término de cinco (5) años.
- ARTÍCULO TERCERO.** Notificar de la presente resolución al representante legal de la Liga de Ajedrez de Casanare.
- ARTÍCULO CUARTO.** Comunicar el presente acto administrativo a la Federación Colombiana de Ajedrez y al Instituto para la Recreación, el Deporte, la Educación Extraescolar y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Departamento de Casanare.
- ARTÍCULO QUINTO.** Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y de apelación que deberán interponerse por escrito con la debida sustentación, dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, de conformidad con lo señalado en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA).
- ARTÍCULO SEXTO.** La presente Resolución rige a partir de su ejecutoria.

Notifíquese, Comuníquese y Cúmplase

MIGUEL ALFREDO GÓMEZ CAICEDO
Director de Inspección, Vigilancia Y Control
Ministerio Del Deporte

Aprobó:	Andrés Alfredo Araujo – Abogado de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control	
Aprobó:	Natalia Moreno Murillo - Coordinadora GIT de Deporte Aficionado	
Revisó:	Diego Armando Velásquez Bernal– Abogado GIT de Deporte Aficionado	
Proyectó:	Karen Zulay Peña Castellanos – Abogada GIT de Deporte Aficionado	



RESOLUCIÓN No **0044** del 04 de octubre de 2021

Mediante la cual se reconocen e inscriben los nuevos miembros del órgano de administración, órgano de control, comisión disciplinaria, miembros de la comisión técnica y Comisión de Juzgamiento de la Liga de Ajedrez de Casanare.

420.

Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la secretaria de gobierno
Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación de Casanare.

PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Yopal a los 04 días del mes de octubre del 2021.

JOSE ALEXANDER PINTO BERNAL
Director Técnico de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Proyectó: Lidia Rueda Pabón
Cargo: Profesional Contratado CPSP 1453-2020



RESOLUCIÓN No **0044** del 04 de octubre de 2021

Mediante la cual se reconocen e inscriben los nuevos miembros del órgano de administración, órgano de control, comisión disciplinaria, miembros de la comisión técnica y Comisión de Juzgamiento de la Liga de Ajedrez de Casanare.

420.

La Dirección Técnica de Seguridad y Convivencia Ciudadana, de la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, de la Gobernación de Casanare, en uso de sus facultades delegadas mediante Decretos Departamentales 323 del 01 de noviembre de 2019, 372 del 27 de diciembre de 2019 y 141 del 28 de junio de 2018, mediante el cual delego las funciones de Inspección, Control y Vigilancia de las entidades Sin Ánimo de Lucro, en especial cuyo objeto social sea con fines deportivos, vinculados al Sistema Nacional del Deporte con domicilio en el Departamento de Casanare, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el numeral 26 del artículo 189 de la Constitución Política, le corresponde al Presidente de la República ejercer la inspección y vigilancia sobre las instituciones de utilidad común para que sus rentas se conserven y sean debidamente aplicadas y para que en todo lo esencial se cumpla con la voluntad de los fundadores.

Que según el artículo 94 numerales 1, 2, 9, 10 y el artículo 95 numerales 19, 24 del Decreto 1222 de 1986, son atribuciones del Gobernador, hacer cumplir la Ley, los Decretos del Gobierno Nacional; dirigir la acción administrativa y asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a cargo de la Gobernación; cumplir las funciones que le delegue el Presidente de la República y otras autoridades Nacionales

Que se expidió el decreto 0082 de fecha 30 de abril de 2018, mediante el cual se asignan funciones a la Oficina Asesora Jurídica, relacionadas con Inspección, Control y Vigilancia de las entidades sin ánimo de lucro, cuyo objeto social sea con fines deportivos, vinculadas al Sistema Nacional del Deporte con domicilio en el Departamento de Casanare, conforme a lo dispuesto en el Decreto Nacional 525 de 1990, la Ley 181 de 1995, el Decreto Nacional 1228 de 1995, Decreto 1085 de 2015 y demás normas vigentes sobre la materia.

Que mediante el Decreto 0141 del 28 de junio de 2018, se modificó el Decreto 0082 de 2018 y reasigno el del trámite de funciones relacionadas con las entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto social sea con fines deportivos, vinculadas al Sistema Nacional del Deporte con domicilio en el Departamento de Casanare, conforme a lo dispuesto en el Decreto Nacional 525 de 1990, la Ley 181 de 1995, el Decreto Nacional 1228 de 1995,



RESOLUCIÓN No **0044** del 04 de octubre de 2021

Mediante la cual se reconocen e inscriben los nuevos miembros del órgano de administración, órgano de control, comisión disciplinaria, miembros de la comisión técnica y Comisión de Juzgamiento de la Liga de Ajedrez de Casanare.

420.

- Resolución No. 4 reglamento de la comisión de juzgamiento.
- Resolución No. 5 nombramiento de los miembros de la comisión de juzgamiento.
- Resolución No. 6 nombramiento de los miembros de la comisión técnica.
- Cartas de aceptación de cargo de los dignatarios.
- Fotocopia de cédula de ciudadanía y tarjetas profesionales de los dignatarios.

Una vez confrontada la documentación aportada, con la que reposa en la entidad y las normas aplicables, se determina procedente ordenar la inscripción de dignatarios elegidos por el tiempo que queda para cumplir el periodo de cuatro (4) años para que integre el **órgano de administración** de la Liga de Ajedrez de Casanare, es decir hasta el 31 de diciembre de 2024, en este caso el señor OSWALDO JOSE RICO VARGAS, quien se identifica con cédula de ciudadanía 9.528.309 de Sogamoso como Presidente, FREDY MANUEL RUEDA ROSAS quien se identifica con cédula de ciudadanía 1.118.544.905 como Vicepresidente, JOSE LUIS DUARTE AVENDAÑO identificado con cedula 1.118.568.314 como Secretario, ANGEL URIBE ESTEPA OLMOS quien se identifica con cedula de ciudadanía No. 67.578.825 como Tesorero y ANDRES DURAN TEJEDOR quien se identifica con cédula de ciudadanía 1.118.529.781 como Vocal; e igualmente en el **Órgano de Control** como Fiscal principal al señor FERNANDO GOMEZ ANGEL quien se identifica con cédula de ciudadanía 9.433.922 y como Fiscal Suplente al señor FREDDY ANDREY ISAZA TRIANA con cédula de ciudadanía 1.118.529.349; también en el **Órgano de Disciplinaria** a los señores JOSE VIDAL AVENDAÑO SEPULVEDA con cédula de ciudadanía 9.528.508, LUIS FELIPE DIAZ ARIAS con cédula de ciudadanía 1.118.553.113 y SANDRA MILENA GUTIERREZ GUIO con cédula de ciudadanía 1.118.531.740, en la **Comisión Técnica** a los señores MARIO GONZALEZ CARDENAS con cédula de ciudadanía 7.217.537, SAULO EXCELINO CORREA BENITEZ identificado con cedula 74.327.233 y YESSIKA YEDIT GARCIA CASTRO identificada con cédula de ciudadanía 1.118.537.216, en la **Comisión de Juzgamiento** a los señores NELSON ANTONIO MAYORGA QUEVEDO, quien se identifica con cedula de ciudadanía No. 19.408.771, JOSE VICENTE GALAN GONZALEZ con cédula de ciudadanía 9.658.859, JORGE HORACIO ROLDAN PEREZ quien se identifica con cedula de ciudadanía No. 74.845.097, de quienes se adjuntan las copias de sus documentos de identidad y se aportan las debidas cartas de aceptación de los dignatarios, así como los documentos de acreditación e idoneidad, por lo que se concluye, que los dignatarios elegidos, cumplen con los requisitos consagrados en el inciso final del artículo 10 de la Resolución 231 de 2011.

Por tanto, una vez constatada la documentación presentada con la solicitud y la que reposa en esta Dirección con la normatividad vigente, es procedente ordenar la



RESOLUCIÓN No **0044** del 04 de octubre de 2021

Mediante la cual se reconocen e inscriben los nuevos miembros del órgano de administración, órgano de control, comisión disciplinaria, miembros de la comisión técnica y Comisión de Juzgamiento de la Liga de Ajedrez de Casanare.

420.

inscripción de los miembros del Órgano de Administración, Órgano de Control, Órgano de Disciplina, Comisión Técnica y Comisión de Juzgamiento de la Liga de Ajedrez de Casanare.

Por lo anteriormente expuesto, El Director Técnico de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Secretaria de gobierno Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación de Casanare,

RESUELVE

PRIMERO: Reconocer e inscribir como Órgano de Administración de la Liga de Ajedrez de Casanare, a partir de su elección y por el tiempo que resta del periodo estatutario que va hasta el 31 de diciembre de 2024 como se indica en los estatutos a las siguientes personas:

Cargo	Nombre	Cédula
Presidente	OSWALDO JOSE RICO VARGAS	9.528.309
Vicepresidente	FREDY MANUEL RUEDA ROSAS	1.118.544.905
Secretario	JOSE LUIS DUARTE AVENDAÑO	1.118.568.314
Tesorero	ANGEL URIBE ESTEPA OLMOS	67.578.825
Vocal	ANDRES DURAN TEJEDOR	1.118.529.781

SEGUNDO: Reconocer e inscribir como Órgano de Control de la Liga de Ajedrez de Casanare, a partir de su elección y por el tiempo que resta del periodo estatutario que va hasta el 31 de diciembre de 2024 como se indica en los estatutos a las siguientes personas:

Cargo	Nombre	Cédula
Fiscal Principal	FERNANDO GOMEZ ANGEL	9.433.922
Fiscal suplente	FREDDY ANDREY ISAZA TRIANA	1.118.529.349

TERCERO: Reconocer e inscribir como Órgano de Disciplina de la Liga de Ajedrez de Casanare, a partir de su elección y por el tiempo que resta del periodo estatutario que va hasta el 31 de diciembre de 2024 como se indica en los estatutos a las siguientes personas:



RESOLUCIÓN No 0044 del 04 de octubre de 2021

Mediante la cual se reconocen e inscriben los nuevos miembros del órgano de administración, órgano de control, comisión disciplinaria, miembros de la comisión técnica y Comisión de Juzgamiento de la Liga de Ajedrez de Casanare.

420.

Nombre	Cédula
JOSE VIDAL AVENDAÑO SEPULVEDA	9.528.508
LUIS FELIPE DIAZ ARIAS	1.118.553.113
SANDRA MILENA GUTIERREZ GUIO	1.118.531.740

CUARTO: Reconocer e inscribir como Comisión Técnica de la Liga de Ajedrez de Casanare, a partir de su elección y por el tiempo que resta del periodo estatutario que va hasta el 31 de diciembre de 2024 como se indica en los estatutos a las siguientes personas:

Nombre	Cédula
MARIO GONZALEZ CARDENAS	7.217.537
SAULO EXCELINO CORREA BENITEZ	74.327.233
YESSIKA YEDIT GARCIA CASTRO	1.118.537.216

QUINTO: Reconocer e inscribir como Comisión De Juzgamiento de la Liga de Ajedrez de Casanare, a partir de su elección y por el tiempo que resta del periodo estatutario que va hasta el 31 de diciembre de 2024 como se indica en los estatutos a las siguientes personas:

Nombre	Cédula
NELSON ANTONIO MAYORGA QUEVEDO	19.408.771
JOSE VICENTE GALAN GONZALEZ	9.658.859
JORGE HORACIO ROLDAN PEREZ	74.845.097

SEXTO: Notificar personalmente la presente resolución al Presidente la Liga de Ajedrez de Casanare, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 numeral 1 del C. P. A. C. A., y artículo 4 del decreto nacional No. 491 de 2020

SEPTIMO: Contra la presente resolución procede recurso de reposición que se interpondrá ante el Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la secretaria de gobierno Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación de Casanare, dentro de los 10 días siguientes a su notificación, en los términos establecidos en el artículo 74 y 76 del C. P. A. C. A.

OCTAVO: Ejecutoriada la presente Resolución deberá ser publicada en la Gaceta Departamental o en un diario de amplia circulación a costa de los interesados. Una copia del ejemplar que contenga la constancia de la publicación deberá ser entregada ante la



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte NIT.
860.016.595 – 0

<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>

Resolución Nro. 025

Mayo 14 del 2024

NACIONAL ACTIVO Y BLITZ SUB 08 A SUB 20

“Por la cual se reglamenta el Torneo Nacional Activo y Blitz de menores Categorías Sub 08 a Sub 20 Absoluto y Femenino, en la ciudad de Florencia – Caquetá del 04 al 06 de octubre del 2024”

CONSIDERANDO:

Que al Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Ajedrez le corresponde programar y reglamentar los eventos del Calendario Nacional.

Que de acuerdo con el Calendario Deportivo para el año 2024, definido en la resolución No. 001 de 2024, se debe organizar y reglamentar el Campeonato Nacional de Menores modalidades rápida y blitz del año 2024.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DE LA SEDE, FECHA Y PARTICIPANTES

1.1 El Torneo Nacional Activo y Blitz de menores Categorías Sub 08 a Sub 20 Absoluto y Femenino será organizado por la Federación Colombiana de Ajedrez, en conjunto con la Liga de Ajedrez de Caquetá, del 04 al 06 de octubre de 2024 en las instalaciones de la sede centro de la Universidad de la AMAZONIA Cl. 5 #12b-84, Florencia, Caquetá

Google maps: <https://maps.app.goo.gl/RA5aPuspCqsvrjJW7>



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte NIT.
860.016.595 – 0

<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>

Todos los jugadores(as) deben estar afiliados a un club debidamente constituido y afiliado a una liga reconocida por FECODAZ.

ARTÍCULO SEGUNDO: DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO DE JUEGO

2.1 SISTEMA DE JUEGO: Se Jugarán los siguientes torneos:

TORNEO	CATEGORIA	RONDAS	TIEMPO
Absoluto Activo	SUB 08	Sistema Suizo	15 min + 10 seg
Femenino Activo	SUB 08	Sistema Suizo	15 min + 10 seg
Absoluto Blitz	SUB 08	Sistema Suizo	04 min + 02 seg
Femenino Blitz	SUB 08	Sistema Suizo	04 min + 02 seg
Absoluto Activo	SUB 10	Sistema Suizo	15 min + 10 seg
Femenino Activo	SUB 10	Sistema Suizo	15 min + 10 seg
Absoluto Blitz	SUB 10	Sistema Suizo	04 min + 02 seg
Femenino Blitz	SUB 10	Sistema Suizo	04 min + 02 seg
Absoluto Activo	SUB 12	Sistema Suizo	15 min + 10 seg
Femenino Activo	SUB 12	Sistema Suizo	15 min + 10 seg
Absoluto Blitz	SUB 12	Sistema Suizo	04 min + 02 seg
Femenino Blitz	SUB 12	Sistema Suizo	04 min + 02 seg
Absoluto Activo	SUB 14	Sistema Suizo	15 min + 10 seg
Femenino Activo	SUB 14	Sistema Suizo	15 min + 10 seg
Absoluto Blitz	SUB 14	Sistema Suizo	04 min + 02 seg
Femenino Blitz	SUB 14	Sistema Suizo	04 min + 02 seg
Absoluto Activo	SUB 16	Sistema Suizo	15 min + 10 seg
Femenino Activo	SUB 16	Sistema Suizo	15 min + 10 seg
Absoluto Blitz	SUB 16	Sistema Suizo	04 min + 02 seg
Femenino Blitz	SUB 16	Sistema Suizo	04 min + 02 seg
Absoluto Activo	SUB 18	Sistema Suizo	15 min + 10 seg
Femenino Activo	SUB 18	Sistema Suizo 9	15 min + 10 seg
Absoluto Blitz	SUB 18	Sistema Suizo 9	04 min + 02 seg
Femenino Blitz	SUB 18	Sistema Suizo 9	04 min + 02 seg
Absoluto Activo	SUB 20	Sistema Suizo 9	15 min + 10 seg
Femenino Activo	SUB 20	Sistema Suizo 9	15 min + 10 seg
Absoluto Blitz	SUB 20	Sistema Suizo 9	04 min + 02 seg
Femenino Blitz	SUB 20	Sistema Suizo 9	04 min + 02 seg



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte NIT.
860.016.595 – 0

<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>

PARÁGRAFO:

En caso de que el número de participantes sea insuficiente, ambas ramas se podrán unir en una sola categoría.

2.2 DESEMPATES. Se utilizarán en estricto orden los siguientes desempates que serán aplicados solo después de realizado el emparejamiento de la última ronda:

1. Resultado particular (Opción 11 del Swiss-Manager) (Si aplica).
2. Buchholz (opción 37 del Swiss-Manager) (partidas que no cuentan en cero; partidas no jugadas: Computar como partida contra un contrario virtual; no sumar puntos propios).
3. Mayor número de Victorias (Opción 68 Swiss-Manager).
4. Performance (Opción 60: Elo Fide, Elo Nacional, valor por defecto; valor por defecto 1000).

2.3 SISTEMA DE PAREOS. En todas las rondas se realizarán los pareos utilizando el programa Swiss Manager, los desempates y emparejamientos arrojados por el programa no serán objeto de reclamos, salvo una mala digitación de un resultado que lo afecte. El Pareo deberá publicarse inmediatamente en la sede del torneo y en la página de Chess- Results.

2.4 Del W.O. La pérdida de la partida por ausencia (W.O.) se aplicará hasta agotar el tiempo en el reloj.

2.5. DEL BYE: Se permite bye de medio punto para la primera y segunda ronda.

ARTÍCULO TERCERO: DE LAS INSCRIPCIONES

3.1. Todos los costos de participación de los jugadores y acompañantes deberán ser cubiertos por los participantes o sus respectivas Ligas.

3.2. El valor de las inscripciones es el siguiente:



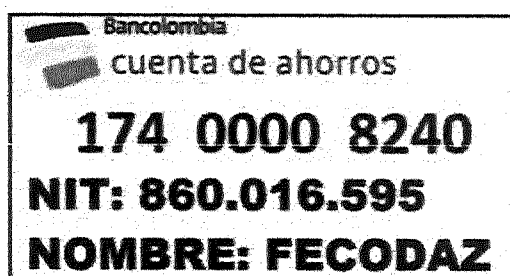
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte NIT.
860.016.595 – 0

<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>

ACTIVO	BLITZ
\$50.000	\$30.000

Consignar A la Cuenta de ahorros Bancolombia 17400008240 A nombre de la Federación Colombiana de Ajedrez



Anexar los siguientes datos:

- Nombres y Apellidos completos:
- Fecha de Nacimiento
- Liga a la que Representa
- Categoría y rama
- ID FIDE (En caso de tenerlo)
- Recibo de consignación o transferencia
 - Enviar al correo: fecodaz@gmail.com, contacto@fecodaz.org

3.3. Los Jugadores de La Liga de Ajedrez de Caquetá, por ser anfitriones, tienen un descuento del 20%.

ACTIVO	BLITZ
\$40.000	\$24.000



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte NIT.
860.016.595 – 0

<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>

ARTÍCULO CUARTO: Calendario de juego.

FECHA	HORA	Actividad
Viernes 04 de octubre	08:30 a.m.	Congreso Técnico
Viernes 04 de octubre	09:00 a.m.	1ª Ronda
Viernes 04 de octubre	10:00 a.m.	2ª Ronda
Viernes 04 de octubre	11:00 a.m.	3ª Ronda
Viernes 04 de octubre	02:00 p.m.	4ª Ronda
Viernes 04 de octubre	03:00 p.m.	5ª Ronda
Viernes 04 de octubre	04:00 p.m.	6ª Ronda
Viernes 04 de octubre	05:00 p.m.	7ª Ronda
sábado 05 de octubre	09:00 a.m.	8ª Ronda
sábado 05 de octubre	10:00 a.m.	9ª Ronda
sábado 05 de octubre	12:00 m.	Premiación activa
Domingo 06 de octubre	08:30 a.m.	1 a 9ª Ronda Blitz
Domingo 06 de octubre	12:30 p.m.	Premiación Blitz

ARTÍCULO SEXTO: Oferta Hotelera, la oferta de hoteles se actualizará
En el mes de junio de 2024



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte NIT.
860.016.595 – 0

<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>

ARTÍCULO SÉPTIMO: DE LA PREMIACIÓN

PREMIACIÓN INDIVIDUAL			
PUESTO	CAMPEÓN	SUB CAMPEÓN	TERCER PUESTO
SUB 08 Absoluto Activo	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
SUB 08 Femenino Activo	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
SUB 08 Absoluto Blitz	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
SUB 08 Femenino Blitz	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
SUB 10 Absoluto Activo	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
SUB 10 Femenino Activo	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
SUB 10 Absoluto Blitz	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
SUB 10 Femenino Blitz	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
SUB 12 Absoluto Activo	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
SUB 12 Femenino Activo	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
SUB 12 Absoluto Blitz	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
SUB 12 Femenino Blitz	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
SUB 14 Absoluto Activo	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ "FECODAZ"

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano Reconocida por el Ministerio del Deporte NIT. 860.016.595 – 0
<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>

Activo SUB 14 Absoluto y Femenino Blitz	Trofeo y dos Medallas Plata de Oro	Dos Medalla	Dos Medalla Bronce
SUB 16 Absoluto y Femenino Activo	Trofeo y dos Medallas Plata de Oro	Dos Medalla	Dos Medalla Bronce
SUB 16 Absoluto y Femenino Blitz	Trofeo y dos Medallas Plata de Oro	Dos Medalla	Dos Medalla Bronce
SUB 18 Absoluto y Femenino Activo	Trofeo y dos Medallas Plata de Oro	Dos Medalla	Dos Medalla Bronce
SUB 18 Absoluto y Femenino Blitz	Trofeo y dos Medallas Plata de Oro	Dos Medalla	Dos Medalla Bronce
SUB 20 Absoluto y Femenino Activo	Trofeo y dos Medallas Plata de Oro	Dos Medalla	Dos Medalla Bronce
SUB 20 Absoluto y Femenino Blitz	Trofeo y dos Medallas Plata de Oro	Dos Medalla	Dos Medalla Bronce



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano Reconocida por el Ministerio del Deporte NIT. 860.016.595 – 0
<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>

PARÁGRAFO: Los equipos se conformarán por dos deportistas, uno en absoluto y otro en femenino de cada Categoría y de cada modalidad. Se sumarán puntajes de ambos y desempates en caso de ser necesario.

ARTÍCULO OCTAVO: DE LA ORGANIZACIÓN

Delegado FECODAZ:

Director: Sergio Gomez Barrero

Organizador: Liga de Ajedrez del Caquetá

Árbitro Principal: A.I. Norbey Rodríguez

Arbitro Adjunto: A.I. Francisco Montaña

Árbitros Adjuntos y Auxiliares: Definidos por FECODAZ y Liga.

Comité de Apelaciones: delegado de FECODAZ o su representante director del Torneo, delegado Principal y/o suplente de las Ligas participantes.

Parágrafo: Los representantes principal y suplente se nombrarán en la reunión informativa de los delegados de las Ligas participantes en el evento. El delegado suplente reemplazará a cualquiera de los principales en caso de que alguno de ellos se declare impedido en algún caso específico.

ARTÍCULO NOVENO: Todo reclamo contra una decisión arbitral debe hacerse por escrito, dirigido al Comité de Apelaciones, en la siguiente hora después de haber ocurrido la novedad, acompañado del pago de un depósito en la tesorería de FECODAZ de Noventa mil pesos (\$90.000); si la protesta es correcta, el depósito será reembolsado, pero si no prospera, el depósito pasará a favor del Comité Organizador del Evento.

Parágrafo: En caso de que el director, el Árbitro Principal y el Comité de Apelaciones del torneo, después de haber fallado una reclamación en el curso del campeonato y consideren que la falta fue muy grave, esta podrá ser enviada a la Comisión Disciplinaria de la Federación.

ARTÍCULO DÉCIMO: Se aplicarán las Leyes de Ajedrez de la FIDE vigentes y demás normas establecidas para el sistema suizo. Los demás casos no contemplados en la presente resolución serán resueltos por el director y/o el árbitro principal, de conformidad con las disposiciones establecidas en cada caso por FECODAZ y demás disposiciones legales vigentes.



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ "FECODAZ"

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano Reconocida por el Ministerio del Deporte NIT. 860.016.595 – 0
<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>

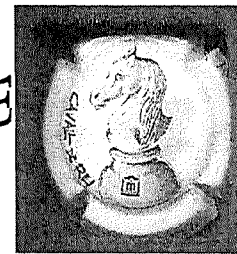
ARTICULO ONCE: La presente resolución modifica los artículos de las anteriores resoluciones que le sean contrarios y rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

KELLY ORTIZ MAZA
secretaria

LIGA DE AJEDREZ DE CASANARE

NIT: 844000647-7



RESOLUCIÓN N° 03 (Del 11 de agosto del 2024)

“Por medio de la cual la Liga de Ajedrez de Casanare designa la delegación a participar en el Torneo Nacional Activo y Blitz Sub-08 a Sub-20 de 2024”

El órgano de administración de la Liga de Ajedrez de Casanare en uso de sus facultades y

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de Colombia, en su artículo 52°, manifiesta que el deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social, y reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre,

RESUELVE

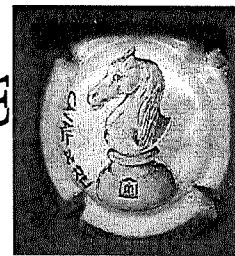
Artículo Primero: Designar la delegación a participar en el evento denominado “Torneo Nacional Activo y Blitz de menores Categorías Sub 08 a Sub 20 Absoluto y Femenino, que se desarrollara en la ciudad de Florencia – Caquetá del 04 al 06 de octubre del 2024”.

Artículo Segundo: Nombramiento de la Delegación

N°	Documento de Identidad	Nombres y Apellidos	Rol	Categoría
1	T.I. 1.029.642.719	Juan Fernando Soler González	Deportista	Sub - 20
2	T.I. 1.029.646.694	Aura Daniela Rivera Burgos	Deportista	Sub - 18
3	T.I. 1.150.185.244	Diego Alejandro Tellez Leguizamón	Deportista	Sub - 18
4	T.I. 1.029.664.274	Cesar Fabian Figueroa Rincón	Deportista	Sub - 16
5	T.I. 1.118.546.432	Juan Esteban Oviedo Suárez	Deportista	Sub - 16
6	T.I. 1.029.992.569	María Alejandra Quintero Méndez	Deportista	Sub - 16
7	T.I. 1.029.655.853	Alex David Casallas Tafur	Deportista	Sub - 14
8	T.I. 1.118.559.059	Elianis Sharit Cuy Cataño	Deportista	Sub - 14
9	T.I. 1.029.666.195	Samuel Fernando Parra Ladino	Deportista	Sub - 14
10	T.I. 1.222.115.397	Ian Stiff Reyes Rodriguez	Deportista	Sub - 12
11	T.I. 1.222.116.798	Cesar Emmanuel Castañeda Salamanca	Deportista	Sub - 12
12	T.I. 1.222.120.245	Juan José Galán Parra	Deportista	Sub - 10
13	T.I. 1.222.126.075	Simón Galán Naranjo	Deportista	Sub - 8

LIGA DE AJEDREZ DE CASANARE

NIT: 844000647-7



14	T.I. 1.222.124.483	Dairem Valentina Chaparro Egue	Deportista	Sub - 8
15	C.C. 1.006.557.222	Brayan Antonio Cataño Tibaduiza	Asistente Técnico	N/A
16	C.C. 1.118.531.912	Nancy Janeth Rincón Vargas	Delegado	N/A
17	C.C. 74.814.349	Angel Uribe Estepa Olmos	Entrenador	N/A

Artículo Tercero: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones anteriores.

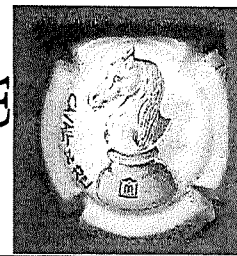
Dada en Yopal-Casanare a los 11 días del mes de agosto de 2024.

Cordialmente,

OSWALDO JOSÉ RICO VARGAS
Presidente

LIGA DE AJEDREZ DE CASANARE

NIT: 844000647-7



RESOLUCIÓN N° 03 (Del 11 de agosto del 2024)

“Por medio de la cual la Liga de Ajedrez de Casanare designa la delegación a participar en el Torneo Nacional Activo y Blitz Sub-08 a Sub-20 de 2024”

El órgano de administración de la Liga de Ajedrez de Casanare en uso de sus facultades y

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de Colombia, en su artículo 52°, manifiesta que el deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social, y reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre,

RESUELVE

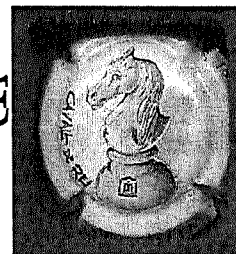
Artículo Primero: Designar la delegación a participar en el evento denominado **“Torneo Nacional Activo y Blitz de menores Categorías Sub 08 a Sub 20 Absoluto y Femenino, que se desarrollara en la ciudad de Florencia – Caquetá del 04 al 06 de octubre del 2024”**.

Artículo Segundo: Nombramiento de la Delegación

N°	Documento de Identidad	Nombres y Apellidos	Rol	Categoría
1	T.I. 1.029.642.719	Juan Fernando Soler González	Deportista	Sub - 20
2	T.I. 1.029.646.694	Aura Daniela Rivera Burgos	Deportista	Sub - 18
3	T.I. 1.150.185.244	Diego Alejandro Tellez Leguizamón	Deportista	Sub - 18
4	T.I. 1.029.664.274	Cesar Fabian Figueroa Rincón	Deportista	Sub - 16
5	T.I. 1.118.546.432	Juan Esteban Oviedo Suárez	Deportista	Sub - 16
6	T.I. 1.029.992.569	María Alejandra Quintero Méndez	Deportista	Sub - 16
7	T.I. 1.029.655.853	Alex David Casallas Tafur	Deportista	Sub - 14
8	T.I. 1.118.559.059	Elianis Sharit Cuy Cataño	Deportista	Sub - 14
9	T.I. 1.029.666.195	Samuel Fernando Parra Ladino	Deportista	Sub - 14
10	T.I. 1.222.115.397	Ian Stiff Reyes Rodriguez	Deportista	Sub - 12
11	T.I. 1.222.116.798	Cesar Emmanuel Castañeda Salamanca	Deportista	Sub - 12
12	T.I. 1.222.120.245	Juan José Galán Parra	Deportista	Sub - 10
13	T.I. 1.222.126.075	Simón Galán Naranjo	Deportista	Sub - 8

LIGA DE AJEDREZ DE CASANARE

NIT: 844000647-7



14	T.I. 1.222.124.483	Dairem Valentina Chaparro Egue	Deportista	Sub - 8
15	C.C. 1.006.557.222	Brayan Antonio Cataño Tibaduiza	Asistente Técnico	N/A
16	C.C. 1.118.531.912	Nancy Janeth Rincón Vargas	Delegado	N/A
17	C.C. 74.814.349	Angel Uribe Estepa Olmos	Entrenador	N/A

Artículo Tercero: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones anteriores.

Dada en Yopal-Casanare a los 11 días del mes de agosto de 2024.

Cordialmente,

OSWALDO JOSÉ RICO VARGAS
Presidente

MODELO METODOLÓGICO PARA EL ANÁLISIS Y CONTROL DE COMPETENCIAS PARA LOS DIFERENTES SELECCIONADOS

NOMBRE DEL EVENTO		TORNEO NACIONAL ACTIVO Y BLITZ SUB 08 A SUB 20					
NOMBRE DEL ENTRENADOR		ANGEL URIBE ESTEPA OLMOS					
NOMBRE DE SELECCIÓN		SELECCIÓN CASANARE DE AJEDREZ DE MENORES					
DEPORTE		MODALIDAD/GENERO	EDAD	CATEGORÍA	FECHA	LUGAR	No. DEPORTISTAS
AJEDREZ		ACTIVO - BLITZ	SUB08 A SUB20	SUB 08 A SUB 20	04 AL 06 DE OCTUBRE	FLORENCIA	14
TIPO DE COMPETENCIA		OBJETIVOS				UBICACIÓN EN	PRONÓSTICO
PRECOM	FUND	TÉCNICO	TÁCTICO	FÍSICO	PSICOLÓGICO	EVENTOS ANTERIORES	
X		CONOCIMIENTO ESPACIAL DEL TRABLERO, ANOTACION DE LA PARTIDA, DESARROLLO DE LAS TRES FASES DE LAS PARTIDAS; APERTURA, MEDIO JUEGO Y FINALES. APLICAR LOS MOVIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DEL AJEDREZ, MANEJO DEL TIEMPO "RELOJ", MOVIMIENTO Y COLOCACION DE LAS FICHAS.	OBTENER VENTAJA DURANTE LA PARTIDA PARA LOGRAR LA VICTORIA MEDIANTE LA APLICACION DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: DOMINIO DE COLUMNA, VALOR DE LAS PIEZAS, JUGADA INTERMEDIA, FICHA CLAVADA, ATAQUE DOBLE, ATAQUE DE LO FLANCOS, ATAQUE DE PUNTOS DÉBILIDES, COMBINACIONES.	EVIDENCIAR LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA FISICA DEL DEPORTISTA SOMETIDA A VARIAS HORAS DE JUEGO.	MEJORAR LA CONFIANZA DURANTE COMPETENCIA, MENEJO DEL ESTRÉS, ANSIEDAD, NERVIOS.		Se realiza pronóstico individual por deportista y categoría
FIRMA ENTRENADOR				METODOLOGO:			

MODELO METODOLÓGICO PARA EL ANÁLISIS Y CONTROL DE COMPETENCIAS PARA LOS DIFERENTES SELECCIONADOS

NOMBRE DEL EVENTO		TORNEO NACIONAL ACTIVO Y BLITZ SUB 08 A SUB 20						
NOMBRE DEL ENTRENADOR		ANGEL URIBE ESTEPA OLMOS						
NOMBRE DEL DEPORTISTA		Juan Fernando Soler González						
1	DEPORTE	MODALIDAD/GENERO	EDAD	CATEGORÍA	FECHA	LUGAR	No. DEPORTISTAS	
	AJEDREZ	ACTIVO - BLITZ	18	MAYORES	04 AL 06 DE OCTUBRE	FLORENCIA	1 DE 14	
	TIPO DE COMPETENCIA		OBJETIVOS				UBICACIÓN EN	PRONÓSTICO
	PRECOM	FUND	TÉCNICO	TÁCTICO	FÍSICO	PSICOLÓGICO	EVENTOS ANTERIORES	
	X		CONOCIMIENTO ESPACIAL DEL TRABLERO, ANOTACION DE LA PARTIDA, DESARROLLO DE LAS TRES FASES DE LAS PARTIDAS; APERTURA, MEDIO JUEGO Y FINALES. APLICAR LOS MOVIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DEL AJEDREZ, MANEJO DEL TIEMPO "RELOJ", MOVIMIENTO Y COLOCACION DE LAS FICHAS.	OBTENER VENTAJA DURANTE LA PARTIDA PARA LOGRAR LA VICTORIA MEDIANTE LA APLICACION DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: DOMINIO DE COLUMNA, VALOR DE LAS PIEZAS, JUGADA INTERMEDIA, FICHA CLAVADA, ATAQUE DOBLE, ATAQUE DE LO FLANCOS, ATAQUE DE PUNTOS DEBILIDES, COMBINACIONES.	EVIDENCIAR LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA FISICA DEL DEPORTISTA SOMETIDA A VARIAS HORAS DE JUEGO.	MEJORAR LA CONFIANZA DURANTE COMPETENCIA, MANEJO DEL ESTRÉS, ANSIEDAD, NERVIOS.	* 1 Puesto Torneo Nacional Activo y Blitz Sub08 a Sub20 2023 - Modalidad Blitz * 2 Puesto Torneo Nacional Activo y Blitz Sub08 a Sub20 2023 - Modalidad Activo	* 1 Puesto Absoluto Blitz Sub 20 * 3 Puesto Absoluto Activo Sub 20
FIRMA ENTRENADOR				METODOLOGO:				

NOMBRE DEL EVENTO		TORNEO NACIONAL ACTIVO Y BLITZ SUB 08 A SUB 20						
NOMBRE DEL ENTRENADOR		ANGEL URIBE ESTEPA OLMOS						
NOMBRE DEL DEPORTISTA		Aura Daniela Rivera Buegos						
2	DEPORTE	MODALIDAD/GENERO	EDAD	CATEGORÍA	FECHA	LUGAR	No. DEPORTISTAS	
	AJEDREZ	ACTIVO - BLITZ	17	JUVENIL	04 AL 06 DE OCTUBRE	FLORENCIA	2 DE 14	
	TIPO DE COMPETENCIA		OBJETIVOS				UBICACIÓN EN	PRONÓSTICO
	PRECOM	FUND	TÉCNICO	TÁCTICO	FÍSICO	PSICOLÓGICO	EVENTOS ANTERIORES	
	X		CONOCIMIENTO ESPACIAL DEL TRABLERO, ANOTACION DE LA PARTIDA, DESARROLLO DE LAS TRES FASES DE LAS PARTIDAS; APERTURA, MEDIO JUEGO Y FINALES. APLICAR LOS MOVIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DEL AJEDREZ, MANEJO DEL TIEMPO "RELOJ", MOVIMIENTO Y COLOCACION DE LAS FICHAS.	OBTENER VENTAJA DURANTE LA PARTIDA PARA LOGRAR LA VICTORIA MEDIANTE LA APLICACION DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: DOMINIO DE COLUMNA, VALOR DE LAS PIEZAS, JUGADA INTERMEDIA, FICHA CLAVADA, ATAQUE DOBLE, ATAQUE DE LO FLANCOS, ATAQUE DE PUNTOS DEBILIDES, COMBINACIONES.	EVIDENCIAR LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA FISICA DEL DEPORTISTA SOMETIDA A VARIAS HORAS DE JUEGO.	MEJORAR LA CONFIANZA DURANTE COMPETENCIA, MANEJO DEL ESTRÉS, ANSIEDAD, NERVIOS.	* 13 Puesto Torneo Nacional Activo y Blitz Sub08 a Sub20 2023 - Modalidad Blitz * 15 Puesto Torneo Nacional Activo y Blitz Sub08 a Sub20 2023 - Modalidad Activo	* 8 Puesto Femenino Blitz Sub18 * 10 Puesto Femenino Activo Sub18
FIRMA ENTRENADOR				METODOLOGO:				

NOMBRE DEL EVENTO		TORNEO NACIONAL ACTIVO Y BLITZ SUB 08 A SUB 20					
NOMBRE DEL ENTRENADOR		ANGEL URIBE ESTEPA OLMOS					
NOMBRE DEL DEPORTISTA		Diego Alejandro Tellez Leguizamón					
3	DEPORTE	MODALIDAD/GENERO	EDAD	CATEGORÍA	FECHA	LUGAR	No. DEPORTISTAS
	AJEDREZ	ACTIVO - BLITZ	16	JUVENIL	04 AL 06 DE OCTUBRE	FLORENCIA	3 DE 14
	TIPO DE COMPETENCIA		OBJETIVOS			UBICACIÓN EN	PRONÓSTICO
	PRECOM	FUND	TÉCNICO	TÁCTICO	FÍSICO	PSICOLÓGICO	EVENTOS ANTERIORES
	X		CONOCIMIENTO ESPACIAL DEL TRABLERO, ANOTACION DE LA PARTIDA, DESARROLLO DE LAS TRES FASES DE LAS PARTIDAS; APERTURA, MEDIO JUEGO Y FINALES. APLICAR LOS MOVIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DEL AJEDREZ, MANEJO DEL TIEMPO "RELOJ", MOVIMIENTO Y COLOCACION DE LAS FICHAS.	OBTENER VENTAJA DURANTE LA PARTIDA PARA LOGRAR LA VICTORIA MEDIANTE LA APLICACION DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: DOMINIO DE COLUMNA, VALOR DE LAS PIEZAS, JUGADA INTERMEDIA, FICHA CLAVADA, ATAQUE DOBLE, ATAQUE DE LO FLANCOS, ATAQUE DE PUNTOS DEBILIDES, COMBINACIONES.	EVIDENCIAR LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA FISICA DEL DEPORTISTA SOMETIDA A VARIAS HORAS DE JUEGO.	MEJORAR LA CONFIANZA DURANTE COMPETENCIA, MANEJO DEL ESTRÉS, ANSIEDAD, NERVIOS.	* 15 Puesto Final Nacional 2023 Juegos Intercolegiados Modalidad Blitz * 18 Puesto Final Nacional 2023 Juegos Intercolegiados Modalidad Activo
FIRMA ENTRENADOR				METODOLOGO:			

NOMBRE DEL EVENTO		TORNEO NACIONAL ACTIVO Y BLITZ SUB 08 A SUB 20					
NOMBRE DEL ENTRENADOR		ANGEL URIBE ESTEPA OLMOS					
NOMBRE DEL DEPORTISTA		Cesar Fabian Figueroa Rincón					
4	DEPORTE	MODALIDAD/GENERO	EDAD	CATEGORÍA	FECHA	LUGAR	No. DEPORTISTAS
	AJEDREZ	ACTIVO - BLITZ	15	JUVENIL	04 AL 06 DE OCTUBRE	FLORENCIA	4 DE 14
	TIPO DE COMPETENCIA		OBJETIVOS			UBICACIÓN EN	PRONÓSTICO
	PRECOM	FUND	TÉCNICO	TÁCTICO	FÍSICO	PSICOLÓGICO	EVENTOS ANTERIORES
	X		CONOCIMIENTO ESPACIAL DEL TRABLERO, ANOTACION DE LA PARTIDA, DESARROLLO DE LAS TRES FASES DE LAS PARTIDAS; APERTURA, MEDIO JUEGO Y FINALES. APLICAR LOS MOVIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DEL AJEDREZ, MANEJO DEL TIEMPO "RELOJ", MOVIMIENTO Y COLOCACION DE LAS FICHAS.	OBTENER VENTAJA DURANTE LA PARTIDA PARA LOGRAR LA VICTORIA MEDIANTE LA APLICACION DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: DOMINIO DE COLUMNA, VALOR DE LAS PIEZAS, JUGADA INTERMEDIA, FICHA CLAVADA, ATAQUE DOBLE, ATAQUE DE LO FLANCOS, ATAQUE DE PUNTOS DEBILIDES, COMBINACIONES.	EVIDENCIAR LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA FISICA DEL DEPORTISTA SOMETIDA A VARIAS HORAS DE JUEGO.	MEJORAR LA CONFIANZA DURANTE COMPETENCIA, MANEJO DEL ESTRÉS, ANSIEDAD, NERVIOS.	* 16 Puesto Torneo Nacional Activo y Blitz Sub08 a Sub20 2023 - Modalidad Blitz * 2 Puesto Torneo Nacional Activo y Blitz Sub08 a Sub20 2023 - Modalidad Activo
FIRMA ENTRENADOR				METODOLOGO:			

NOMBRE DEL EVENTO		TORNEO NACIONAL ACTIVO Y BLITZ SUB 08 A SUB 20						
NOMBRE DEL ENTRENADOR		ANGEL URIBE ESTEPA OLMOS						
NOMBRE DEL DEPORTISTA		Juan Esteban Oviedo Suarez						
5	DEPORTE	MODALIDAD/GENERO	EDAD	CATEGORIA	FECHA	LUGAR	No. DEPORTISTAS	
	AJEDREZ	ACTIVO - BLITZ	15	JUVENIL	04 AL 06 DE OCTUBRE	FLORENCIA	5 DE 14	
	TIPO DE COMPETENCIA		OBJETIVOS				UBICACIÓN EN EVENTOS ANTERIORES	PRONÓSTICO
	PRECOM	FUND	TÉCNICO	TÁCTICO	FÍSICO	PSICOLÓGICO		
	X		CONOCIMIENTO ESPACIAL DEL TRABLERO, ANOTACION DE LA PARTIDA, DESARROLLO DE LAS TRES FASES DE LAS PARTIDAS; APERTURA, MEDIO JUEGO Y FINALES. APLICAR LOS MOVIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DEL AJEDREZ, MANEJO DEL TIEMPO "RELOJ", MOVIMIENTO Y COLOCACION DE LAS FICHAS.	OBTENER VENTAJA DURANTE LA PARTIDA PARA LOGRAR LA VICTORIA MEDIANTE LA APLICACION DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: DOMINIO DE COLUMNA, VALOR DE LAS PIEZAS, JUGADA INTERMEDIA, FICHA CLAVADA, ATAQUE DOBLE, ATAQUE DE LO FLANCOS, ATAQUE DE PUNTOS DEBILIDES, COMBINACIONES.	EVIDENCIAR LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA FISICA DEL DEPORTISTA SOMETIDA A VARIAS HORAS DE JUEGO.	MEJORAR LA CONFIANZA DURANTE COMPETENCIA, MENEJO DEL ESTRÉS, ANSIEDAD, NERVIOS.	* 19 Puesto Torneo Nacional Activo y Blitz Sub08 a Sub20 2023 - Modalidad Blitz * 10 Puesto Torneo Nacional Activo y Blitz Sub08 a Sub20 2023 - Modalidad Activo	* 10 Puesto Absoluto Blitz Sub16 * 7 Puesto Absoluto Activo Sub16
FIRMA ENTRENADOR				METODOLOGO:				

NOMBRE DEL EVENTO		TORNEO NACIONAL ACTIVO Y BLITZ SUB 08 A SUB 20						
NOMBRE DEL ENTRENADOR		ANGEL URIBE ESTEPA OLMOS						
NOMBRE DEL DEPORTISTA		Marla Alejandra Quintero Mendez						
6	DEPORTE	MODALIDAD/GENERO	EDAD	CATEGORIA	FECHA	LUGAR	No. DEPORTISTAS	
	AJEDREZ	ACTIVO - BLITZ	15	JUVENIL	04 AL 06 DE OCTUBRE	FLORENCIA	6 DE 14	
	TIPO DE COMPETENCIA		OBJETIVOS				UBICACIÓN EN EVENTOS ANTERIORES	PRONÓSTICO
	PRECOM	FUND	TÉCNICO	TÁCTICO	FÍSICO	PSICOLÓGICO		
	X		CONOCIMIENTO ESPACIAL DEL TRABLERO, ANOTACION DE LA PARTIDA, DESARROLLO DE LAS TRES FASES DE LAS PARTIDAS; APERTURA, MEDIO JUEGO Y FINALES. APLICAR LOS MOVIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DEL AJEDREZ, MANEJO DEL TIEMPO "RELOJ", MOVIMIENTO Y COLOCACION DE LAS FICHAS.	OBTENER VENTAJA DURANTE LA PARTIDA PARA LOGRAR LA VICTORIA MEDIANTE LA APLICACION DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: DOMINIO DE COLUMNA, VALOR DE LAS PIEZAS, JUGADA INTERMEDIA, FICHA CLAVADA, ATAQUE DOBLE, ATAQUE DE LO FLANCOS, ATAQUE DE PUNTOS DEBILIDES, COMBINACIONES.	EVIDENCIAR LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA FISICA DEL DEPORTISTA SOMETIDA A VARIAS HORAS DE JUEGO.	MEJORAR LA CONFIANZA DURANTE COMPETENCIA, MENEJO DEL ESTRÉS, ANSIEDAD, NERVIOS.	* 20 Puesto Torneo Nacional Activo y Blitz Sub08 a Sub20 2023 - Modalidad Blitz * 23 Puesto Torneo Nacional Activo y Blitz Sub08 a Sub20 2023 - Modalidad Activo	* 11 Puesto Femenino Blitz Sub16 * 12 Puesto Femenino Activo Sub16
FIRMA ENTRENADOR				METODOLOGO:				

NOMBRE DEL EVENTO		TORNEO NACIONAL ACTIVO Y BLITZ SUB 08 A SUB 20						
NOMBRE DEL ENTRENADOR		ANGEL URIBE ESTEPA OLMOS						
NOMBRE DEL DEPORTISTA		Alex David Casallas Tafur						
7	DEPORTE	MODALIDAD/GENERO	EDAD	CATEGORÍA	FECHA	LUGAR	No. DEPORTISTAS	
	AJEDREZ	ACTIVO - BLITZ	13	PRE - JUVENIL	04 AL 06 DE OCTUBRE	FLORENCIA	7 DE 14	
	TIPO DE COMPETENCIA		OBJETIVOS			UBICACIÓN EN	PRONÓSTICO	
	PRECOM	FUND	TÉCNICO	TÁCTICO	FÍSICO	PSICOLÓGICO	EVENTOS ANTERIORES	
	X		CONOCIMIENTO ESPACIAL DEL TRABLERO, ANOTACION DE LA PARTIDA, DESARROLLO DE LAS TRES FASES DE LAS PARTIDAS; APERTURA, MEDIO JUEGO Y FINALES. APLICAR LOS MOVIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DEL AJEDREZ, MANEJO DEL TIEMPO "RELOJ", MOVIMIENTO Y COLOCACION DE LAS FICHAS.	OBTENER VENTAJA DURANTE LA PARTIDA PARA LOGRAR LA VICTORIA MEDIANTE LA APLICACION DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: DOMINIO DE COLUMNA, VALOR DE LAS PIEZAS, JUGADA INTERMEDIA, FICHA CLAVADA, ATAQUE DOBLE, ATAQUE DE LO FLANCOS, ATAQUE DE PUNTOS DEBILIDES, COMBINACIONES.	EVIDENCIAR LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA FISICA DEL DEPORTISTA SOMETIDA A VARIAS HORAS DE JUEGO.	MEJORAR LA CONFIANZA DURANTE COMPETENCIA, MENEJO DEL ESTRÉS, ANSIEDAD, NERVIOS.	* 22 Puesto Torneo Nacional Activo y Blitz Sub08 a Sub20 2023 - Modalidad Blitz * 24 Puesto Torneo Nacional Activo y Blitz Sub08 a Sub20 2023 - Modalidad Activo	* 11 Puesto Absoluto Blitz Sub14 * 13 Puesto Absoluto Activo Sub14
FIRMA ENTRENADOR				METODOLOGO:				

NOMBRE DEL EVENTO		TORNEO NACIONAL ACTIVO Y BLITZ SUB 08 A SUB 20						
NOMBRE DEL ENTRENADOR		ANGEL URIBE ESTEPA OLMOS						
NOMBRE DEL DEPORTISTA		Ellanis Sharit Cuy Cataño						
8	DEPORTE	MODALIDAD/GENERO	EDAD	CATEGORÍA	FECHA	LUGAR	No. DEPORTISTAS	
	AJEDREZ	ACTIVO - BLITZ	13	PRE - JUVENIL	04 AL 06 DE OCTUBRE	FLORENCIA	8 DE 14	
	TIPO DE COMPETENCIA		OBJETIVOS			UBICACIÓN EN	PRONÓSTICO	
	PRECOM	FUND	TÉCNICO	TÁCTICO	FÍSICO	PSICOLÓGICO	EVENTOS ANTERIORES	
	X		CONOCIMIENTO ESPACIAL DEL TRABLERO, ANOTACION DE LA PARTIDA, DESARROLLO DE LAS TRES FASES DE LAS PARTIDAS; APERTURA, MEDIO JUEGO Y FINALES. APLICAR LOS MOVIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DEL AJEDREZ, MANEJO DEL TIEMPO "RELOJ", MOVIMIENTO Y COLOCACION DE LAS FICHAS.	OBTENER VENTAJA DURANTE LA PARTIDA PARA LOGRAR LA VICTORIA MEDIANTE LA APLICACION DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: DOMINIO DE COLUMNA, VALOR DE LAS PIEZAS, JUGADA INTERMEDIA, FICHA CLAVADA, ATAQUE DOBLE, ATAQUE DE LO FLANCOS, ATAQUE DE PUNTOS DEBILIDES, COMBINACIONES.	EVIDENCIAR LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA FISICA DEL DEPORTISTA SOMETIDA A VARIAS HORAS DE JUEGO.	MEJORAR LA CONFIANZA DURANTE COMPETENCIA, MENEJO DEL ESTRÉS, ANSIEDAD, NERVIOS.	* 10 Puesto Torneo Nacional Activo y Blitz Sub08 a Sub20 2023 - Modalidad Blitz * 6 Puesto Torneo Nacional Activo y Blitz Sub08 a Sub20 2023 - Modalidad Activo	* 6 Puesto Femenino Blitz Sub12 * 3 Puesto Femenino Activo Sub14
FIRMA ENTRENADOR				METODOLOGO:				

NOMBRE DEL EVENTO		TORNEO NACIONAL ACTIVO Y BLITZ SUB 08 A SUB 20						
NOMBRE DEL ENTRENADOR		ANGEL URIBE ESTEPA OLMOS						
NOMBRE DEL DEPORTISTA		Samuel Fernando Parra Ladino						
9	DEPORTE	MODALIDAD/GENERO	EDAD	CATEGORÍA	FECHA	LUGAR	No. DEPORTISTAS	
	AJEDREZ	ACTIVO - BLITZ	13	PRE - JUVENIL	04 AL 06 DE OCTUBRE	FLORENCIA	9 DE 14	
	TIPO DE COMPETENCIA		OBJETIVOS				UBICACIÓN EN	PRONÓSTICO
	PRECOM	FUND	TÉCNICO	TÁCTICO	FÍSICO	PSICOLÓGICO	EVENTOS ANTERIORES	
X		CONOCIMIENTO ESPACIAL DEL TRABLERO, ANOTACION DE LA PARTIDA, DESARROLLO DE LAS TRES FASES DE LAS PARTIDAS; APERTURA, MEDIO JUEGO Y FINALES. APLICAR LOS MOVIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DEL AJEDREZ, MANEJO DEL TIEMPO "RELOJ", MOVIMIENTO Y COLOCACION DE LAS FICHAS.	OBTENER VENTAJA DURANTE LA PARTIDA PARA LOGRAR LA VICTORIA MEDIANTE LA APLICACION DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: DOMINIO DE COLUMNA, VALOR DE LAS PIEZAS, JUGADA INTERMEDIA, FICHA CLAVADA, ATAQUE DOBLE, ATAQUE DE LO FLANCOS, ATAQUE DE PUNTOS DEBILIDES, COMBINACIONES.	EVIDENCIAR LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA FISICA DEL DEPORTISTA SOMETIDA A VARIAS HORAS DE JUEGO.	MEJORAR LA CONFIANZA DURANTE COMPETENCIA, MENEJO DEL ESTRÉS, ANSIEDAD, NERVIOS.	No presenta registro de participación en torneos federados representando al Departamento de Casanare	* 8 Puesto Absoluto Blitz Sub14 * 10 Puesto Absoluto Activo Sub14	
FIRMA ENTRENADOR				METODOLOGO:				

NOMBRE DEL EVENTO		TORNEO NACIONAL ACTIVO Y BLITZ SUB 08 A SUB 20						
NOMBRE DEL ENTRENADOR		ANGEL URIBE ESTEPA OLMOS						
NOMBRE DEL DEPORTISTA		Ian Stiff Reyes Rodríguez						
10	DEPORTE	MODALIDAD/GENERO	EDAD	CATEGORÍA	FECHA	LUGAR	No. DEPORTISTAS	
	AJEDREZ	ACTIVO - BLITZ	11	INFANTIL	04 AL 06 DE OCTUBRE	LUGAR	10 DE 14	
	TIPO DE COMPETENCIA		OBJETIVOS				UBICACIÓN EN	PRONÓSTICO
	PRECOM	FUND	TÉCNICO	TÁCTICO	FÍSICO	PSICOLÓGICO	EVENTOS ANTERIORES	
X		CONOCIMIENTO ESPACIAL DEL TRABLERO, ANOTACION DE LA PARTIDA, DESARROLLO DE LAS TRES FASES DE LAS PARTIDAS; APERTURA, MEDIO JUEGO Y FINALES. APLICAR LOS MOVIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DEL AJEDREZ, MANEJO DEL TIEMPO "RELOJ", MOVIMIENTO Y COLOCACION DE LAS FICHAS.	OBTENER VENTAJA DURANTE LA PARTIDA PARA LOGRAR LA VICTORIA MEDIANTE LA APLICACION DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: DOMINIO DE COLUMNA, VALOR DE LAS PIEZAS, JUGADA INTERMEDIA, FICHA CLAVADA, ATAQUE DOBLE, ATAQUE DE LO FLANCOS, ATAQUE DE PUNTOS DEBILIDES, COMBINACIONES.	EVIDENCIAR LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA FISICA DEL DEPORTISTA SOMETIDA A VARIAS HORAS DE JUEGO.	MEJORAR LA CONFIANZA DURANTE COMPETENCIA, MENEJO DEL ESTRÉS, ANSIEDAD, NERVIOS.	* 12 Puesto Torneo Nacional Activo y Blitz Sub08 a Sub20 2023 - Modalidad Blitz * 14 Puesto Torneo Nacional Activo y Blitz Sub08 a Sub20 2023 - Modalidad Activo	* 9 Puesto Absoluto Blitz Sub12 * 10 Puesto Absoluto Activo Sub12	
FIRMA ENTRENADOR				METODOLOGO:				

NOMBRE DEL EVENTO		TORNEO NACIONAL ACTIVO Y BLITZ SUB 08 A SUB 20					
NOMBRE DEL ENTRENADOR		ANGEL URIBE ESTEPA OLMOS					
NOMBRE DEL DEPORTISTA		Cesar Emmanuel Castañeda Salamanca					
11	DEPORTE	MODALIDAD/GENERO	EDAD	CATEGORIA	FECHA	LUGAR	No. DEPORTISTAS
	AJEDREZ	ACTIVO - BLITZ	11	INFANTIL	04 AL 06 DE OCTUBRE	FLORENCIA	11 DE 14
	TIPO DE COMPETENCIA		OBJETIVOS			UBICACIÓN EN	PRONÓSTICO
	PRECOM	FUND	TÉCNICO	TÁCTICO	FÍSICO	PSICOLÓGICO	EVENTOS ANTERIORES
	X		CONOCIMIENTO ESPACIAL DEL TRABLERO, ANOTACION DE LA PARTIDA, DESARROLLO DE LAS TRES FASES DE LAS PARTIDAS; APERTURA, MEDIO JUEGO Y FINALES. APLICAR LOS MOVIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DEL AJEDREZ, MANEJO DEL TIEMPO "RELOJ", MOVIMIENTO Y COLOCACION DE LAS FICHAS.	OBTENER VENTAJA DURANTE LA PARTIDA PARA LOGRAR LA VICTORIA MEDIANTE LA APLICACION DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: DOMINIO DE COLUMNA, VALOR DE LAS PIEZAS, JUGADA INTERMEDIA, FICHA CLAVADA, ATAQUE DOBLE, ATAQUE DE LO FLANCOS, ATAQUE DE PUNTOS DEBILIDES, COMBINACIONES.	EVIDENCIAR LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA FISICA DEL DEPORTISTA SOMETIDA A VARIAS HORAS DE JUEGO.	MEJORAR LA CONFIANZA DURANTE COMPETENCIA, MANEJO DEL ESTRÉS, ANSIEDAD, NERVIOS.	No presenta registro de participación en torneos federados representando al Departamento de Casanare
FIRMA ENTRENADOR				METODOLOGO:			

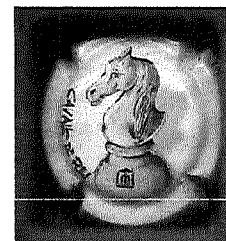
NOMBRE DEL EVENTO		TORNEO NACIONAL ACTIVO Y BLITZ SUB 08 A SUB 20					
NOMBRE DEL ENTRENADOR		ANGEL URIBE ESTEPA OLMOS					
NOMBRE DEL DEPORTISTA		Juan José Galán Parra					
12	DEPORTE	MODALIDAD/GENERO	EDAD	CATEGORIA	FECHA	LUGAR	No. DEPORTISTAS
	AJEDREZ	ACTIVO - BLITZ	9	INFANTIL	04 AL 06 DE OCTUBRE	FLORENCIA	12 DE 14
	TIPO DE COMPETENCIA		OBJETIVOS			UBICACIÓN EN	PRONÓSTICO
	PRECOM	FUND	TÉCNICO	TÁCTICO	FÍSICO	PSICOLÓGICO	EVENTOS ANTERIORES
	X		CONOCIMIENTO ESPACIAL DEL TRABLERO, ANOTACION DE LA PARTIDA, DESARROLLO DE LAS TRES FASES DE LAS PARTIDAS; APERTURA, MEDIO JUEGO Y FINALES. APLICAR LOS MOVIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DEL AJEDREZ, MANEJO DEL TIEMPO "RELOJ", MOVIMIENTO Y COLOCACION DE LAS FICHAS.	OBTENER VENTAJA DURANTE LA PARTIDA PARA LOGRAR LA VICTORIA MEDIANTE LA APLICACION DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: DOMINIO DE COLUMNA, VALOR DE LAS PIEZAS, JUGADA INTERMEDIA, FICHA CLAVADA, ATAQUE DOBLE, ATAQUE DE LO FLANCOS, ATAQUE DE PUNTOS DEBILIDES, COMBINACIONES.	EVIDENCIAR LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA FISICA DEL DEPORTISTA SOMETIDA A VARIAS HORAS DE JUEGO.	MEJORAR LA CONFIANZA DURANTE COMPETENCIA, MANEJO DEL ESTRÉS, ANSIEDAD, NERVIOS.	* 15 Puesto Torneo Nacional Activo y Blitz Sub08 a Sub20 2023 - Modalidad Blitz * 26 Puesto Torneo Nacional Activo y Blitz Sub08 a Sub20 2023 - Modalidad Activo
FIRMA ENTRENADOR				METODOLOGO:			

NOMBRE DEL EVENTO		TORNEO NACIONAL ACTIVO Y BLITZ SUB 08 A SUB 20						
NOMBRE DEL ENTRENADOR		ANGEL URIBE ESTEPA OLMOS						
NOMBRE DEL DEPORTISTA		Simón Gialán Naranjo						
13	DEPORTE	MODALIDAD/GENERO	EDAD	CATEGORÍA	FECHA	LUGAR	No. DEPORTISTAS	
	AJEDREZ	ACTIVO - BLITZ	7	PRE - INFANTIL	04 AL 06 DE OCTUBRE	FLORENCIA	13 DE 14	
	TIPO DE COMPETENCIA		OBJETIVOS			UBICACIÓN EN	PRONÓSTICO	
	PRECOM	FUND	TÉCNICO	TÁCTICO	FÍSICO	PSICOLÓGICO	EVENTOS ANTERIORES	
	X		CONOCIMIENTO ESPACIAL DEL TRABLERO, ANOTACION DE LA PARTIDA, DESARROLLO DE LAS TRES FASES DE LAS PARTIDAS; APERTURA, MEDIO JUEGO Y FINALES. APLICAR LOS MOVIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DEL AJEDREZ, MANEJO DEL TIEMPO "RELOJ", MOVIMIENTO Y COLOCACION DE LAS FICHAS.	OBTENER VENTAJA DURANTE LA PARTIDA PARA LOGRAR LA VICTORIA MEDIANTE LA APLIACION DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: DOMINIO DE COLUMNA, VALOR DE LAS PIEZAS, JUGADA INTERMEDIA, FICHA CLAVADA, ATAQUE DOBLE, ATAQUE DE LO FLANCOS, ATAQUE DE PUNTOS DEBILIDES, COMBINACIONES.	EVIDENCIAR LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA FISICA DEL DEPORTISTA SOMETIDA A VARIAS HORAS DE JUEGO.	MEJORAR LA CONFIANZA DURANTE COMPETENCIA, MANEJO DEL ESTRÉS, ANSIEDAD, NERVIOS.	No presenta registro de participación en torneos federados representando al Departamento de Casanare	* 3 Puesto Absoluto Blitz Sub8 * 7 Puesto Absoluto Activo Sub8
FIRMA ENTRENADOR				METODOLOGO:				

NOMBRE DEL EVENTO		TORNEO NACIONAL ACTIVO Y BLITZ SUB 08 A SUB 20						
NOMBRE DEL ENTRENADOR		ANGEL URIBE ESTEPA OLMOS						
NOMBRE DEL DEPORTISTA		Dairem Valentina Chaparro Egue						
14	DEPORTE	MODALIDAD/GENERO	EDAD	CATEGORÍA	FECHA	LUGAR	No. DEPORTISTAS	
	AJEDREZ	ACTIVO - BLITZ	7	PRE - INFANTIL	04 AL 06 DE OCTUBRE	FLORENCIA	14 DE 14	
	TIPO DE COMPETENCIA		OBJETIVOS			UBICACIÓN EN	PRONÓSTICO	
	PRECOM	FUND	TÉCNICO	TÁCTICO	FÍSICO	PSICOLÓGICO	EVENTOS ANTERIORES	
	X		CONOCIMIENTO ESPACIAL DEL TRABLERO, ANOTACION DE LA PARTIDA, DESARROLLO DE LAS TRES FASES DE LAS PARTIDAS; APERTURA, MEDIO JUEGO Y FINALES. APLICAR LOS MOVIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DEL AJEDREZ, MANEJO DEL TIEMPO "RELOJ", MOVIMIENTO Y COLOCACION DE LAS FICHAS.	OBTENER VENTAJA DURANTE LA PARTIDA PARA LOGRAR LA VICTORIA MEDIANTE LA APLIACION DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: DOMINIO DE COLUMNA, VALOR DE LAS PIEZAS, JUGADA INTERMEDIA, FICHA CLAVADA, ATAQUE DOBLE, ATAQUE DE LO FLANCOS, ATAQUE DE PUNTOS DEBILIDES, COMBINACIONES.	EVIDENCIAR LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA FISICA DEL DEPORTISTA SOMETIDA A VARIAS HORAS DE JUEGO.	MEJORAR LA CONFIANZA DURANTE COMPETENCIA, MANEJO DEL ESTRÉS, ANSIEDAD, NERVIOS.	No presenta registro de participación en torneos federados representando al Departamento de Casanare	* 4 Puesto Femenino Blitz Sub8 * 5 Puesto Femenino Activo Sub8
FIRMA ENTRENADOR				METODOLOGO:				

LIGA DE AJEDREZ DE CASANARE

NIT: 844000647-7



CERTIFICA

Que participará en el **"Torneo Nacional Activo y Blitz de menores Categorías Sub 08 a Sub 20 Absoluto y Femenino"**, el cual se realizará en la Ciudad de Florencia – Caqueta del 04 al 06 de octubre del 2024, bajo nuestra propia autonomía y voluntad, cualquier responsabilidad, acciones o demandas de cualquier naturaleza, derivadas de daños y/o perjuicios causados a cualquier persona o entidad que surjan como consecuencia directa o indirectas de actos, hechos u omisiones del organizador del evento o la Liga de Ajedrez de Casanare, durante los días de viaje, concentración y participación del evento. Se expide a los ocho (23) días del mes de agosto de 2024.

Cordialmente,

OSWALDO JOSÉ RICO VARGAS
Presidente